

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

En atención al informe de propuesta de adjudicación emitido en relación a la Licitación convocada por esta Entidad, para el **Suministro de luminarias para el alumbrado interior general del Islote de la fermina (sum-2019/05)**, se comunica que la oferta presentada cumple con lo establecido en el Pliego de cláusulas técnicas y administrativas, y que ha obtenido la mejor puntuación según los criterios establecidos en la cláusula 8 del pliego técnico y administrativo, por lo que se procede a adjudicar este suministro a **Dielectro Canarias S.A.U.**, CIF **A35021781**

En el plazo mínimo de 15 días se procederá a la formalización del contrato de suministro.

Arrecife de Lanzarote , a 15 de marzo de 2019.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE